

**SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

CIRCULAR N° 186<sup>B</sup>

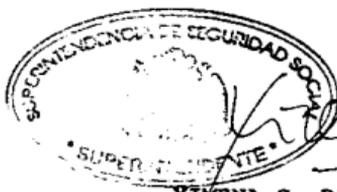
SANTIAGO, 17 ENERO 2001

**FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES. SOLICITA INFORMACION  
RESPECTO AL APOORTE AL FONDO POR EL AÑO 2000.**

---

- 1.- Con el objeto de cerrar el Balance General al 31 de diciembre del año 2000, del Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales, se solicita a esa Entidad la información relativa a las remuneraciones imponibles mensuales del año 2000, el 1,5% de dichas remuneraciones que se debió aportar al Fondo y lo que realmente se depositó en la cuenta corriente N°9017623 del Banco del Estado de Chile en el mismo año.
- 2.- Respecto al saldo que se obtenga al 31 de diciembre del año 2000, se informa que si es a favor del Fondo esa Institución debe depositarlo en la cuenta corriente antes citada, a más tardar el 31 de enero de 2001. Si la diferencia es a favor de la Institución, esta Superintendencia, previa revisión de los antecedentes correspondientes, autorizará por Oficio que ésta se descuenta del duodécimo más próximo que se deba enterar al Fondo en el presente año.
- 3.- La información deberá enviarse de acuerdo al anexo que se adjunta, a más tardar el 31 de enero del año 2001.

Saluda atentamente a Ud.,



XIMENA C. RINCON GONZALEZ  
SUPERINTENDENTA

MASC

DISTRIBUCION

- Cajas de Previsión
- Instituto de Normalización Previsional

**A N E X O**

**FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES**

INSTITUCION \_\_\_\_\_

	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>(B-C)</b>
	REMUNERACION IMPONIBLE	1,5% DE APORTE	MONTO DEPOSITADO	SALDOS A FAVOR DEL FONDO (+) EN CONTRA DEL FONDO (-)
SALDO AÑO 1999				
<b>AÑO 2000:</b>				
ENERO				
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
<b>TOTALES</b>				

OBSERVACIONES .....

.....

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE  
 FUNCIONARIO RESPONSABLE  
 DE LA INSTITUCION**